

(10) ES (11) (21) (22)	NUMERO 283970 (16) Y
	FECHA DE PRESENTACION 15-11-1985



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

7- DIC 1985

(30) PRIORIDADES: (31) NUMERO - -	(32) FECHA - -	(33) PAIS - -
---	-------------------	------------------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(81) CLASIFICACION INTERNACIONAL B42F 7114
--------------------------	---

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN "Contenedor para documentos y similares"
---	----------------

(71) SOLICITANTE (S) CIRCULO DE LECTORES, S.A.
---	-------

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Valencia nº 344, 08009 BARCELONA
---	-------

(72) INVENTOR (ES) - -
---------------------------	----------------

(73) TITULAR (ES)
-------------------	-------

(74) REPRESENTANTE M. Curell Suñol
---------------------------------------	-------

R-2053-79

M O D E L O D E U T I L I D A D

por VEINTE años

solicitado en España a favor de CIRCULO DE LECTORES, S.A.,
entidad española, domiciliada en calle Valencia nº 344,

5. BARCELONA, por "Contenedor para documentos y similares". - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un contenedor
para documentos y similares, por lo que es utilizable de
manera general para fichas, cartas, papelitas y otros; per-
mitiendo una colocación ordenada para una mejor clasifica-
ción y rápida localización. - - - - -

10.

Este contenedor es facilitado en piezas planas
debidamente recortadas según el desarrollo entero, y con
las pertinentes líneas de doblez para un fácil y rápido mon-
taje, por una simple operación manual, y sin el concurso de
accesorios de fijación de las diversas partes ensambladas.

15.

El referido contenedor se caracteriza porque es-
tá constituido por una pieza laminar substancialmente rígi-
da, en cartón o material similar, que vista en desarrollo
plano consta de una parcela rectangular que corresponde al

20.

fondo, de cuyos cuatro lados se derivan sendas parcelas rectangulares correspondientes a las paredes del contorno, dos de cuyas paredes en mutua oposición se prolongan en una contrapared de iguales dimensiones que las propias paredes,

- 5. mientras que de las dos restantes paredes se deriva por ambos dos flancos una solapa, de manera tal que las dos paredes con solapa forman inicialmente con las mismas el contorno del contenedor, adosándose exteriormente contra estas solapas las dos restantes paredes y, en la cara interior, las correspondientes contraparedes de aquéllas, trabándose el conjunto por unas pestañas derivadas del borde delantero de dichas contraparedes que se insertan en unas ranuras del mencionado fondo. - - - - -
- 10.

- 15. También se caracteriza la invención porque, eventualmente, el cuerpo del contenedor es dotado de una tapa que, en desarrollo, consta de una cubierta rectangular de cuyos cuatro lados se derivan dos dobleces y una pestaña, derivándose asimismo del primer doblez de dos lados opo- nentes una solapita, y plegándose el conjunto a la manera del citado cuerpo. - - - - -
- 20.

- 25. Asimismo se caracteriza la invención porque, facultativamente, una o más paredes del cuerpo del contenedor poseen un orificio pasante para el asido, el cual orificio trasciende a las correspondientes contraparedes y solapas interiores. - - - - -

Otros objetos y características de la invención

se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

5. Figura 1, representa el desarrollo plano del cuerpo del contenedor. - - - - -

Figura 2, representa el desarrollo plano de la tapa del mismo contenedor. - - - - -

Figura 3, es una vista en perspectiva que muestra el montaje del cuerpo del contenedor. - - - - -

10. Figura 4, es una vista en perspectiva que muestra el montaje de la tapa del contenedor. - - - - -

Figura 5, representa, en perspectiva, el contenedor y su tapa. - - - - -

15. El presente contenedor consta de un cuerpo 1 obtenido en cartón o material similar que, visto en desarrollo, consiste en una pieza que consta de una parcela rectangular que corresponde al fondo 2, derivándose de los cuatro lados de este fondo cuatro paredes asimismo rectangulares, dispuestas dos a dos, de modo que las paredes 3 en mutua oposición se prolongan en una contrapared 5 de iguales dimensiones a dichas paredes, mientras que de las dos restantes paredes 4 se derivan por sus dos flancos unas solapas 6, todo ello según la figura 1. - - - - -

Las contraparedes 5 tienen en su borde exterior

una o más pestañas 7, y el fondo 2 posee otras tantas ranuras 8 junto a sus bordes, en relación posicional con aquellas pestañas. - - - - -

En la figura 2 se representa una tapa 9 que es

5. de empleo potestativo en el cuerpo 1 del contenedor, constando de una cubierta rectangular 10 acorde con la planta del citado cuerpo, y de cuyos cuatro lados se derivan unos dobles repliegues 11 y 12 y una pestaña terminal 13. Además del primer repliegue 11, de dos lados en mutua oposición, 10. se derivan lateralmente dos solapitas 14. - - - - -

El montaje del cuerpo 1 tiene lugar en la forma representada por la figura 3, de modo que las cuatro paredes 3 y 4 son levantadas, al tiempo que las cuatro solapas 6 de las paredes 4 son introducidas entre las paredes 3 y sus contraparedes 5. Finalmente, las pestañas 7 de dichas contraparedes 5 se insertan en las ranuras 8 del fondo 2. 15. lográndose la necesaria trabazón del conjunto. - - - - -

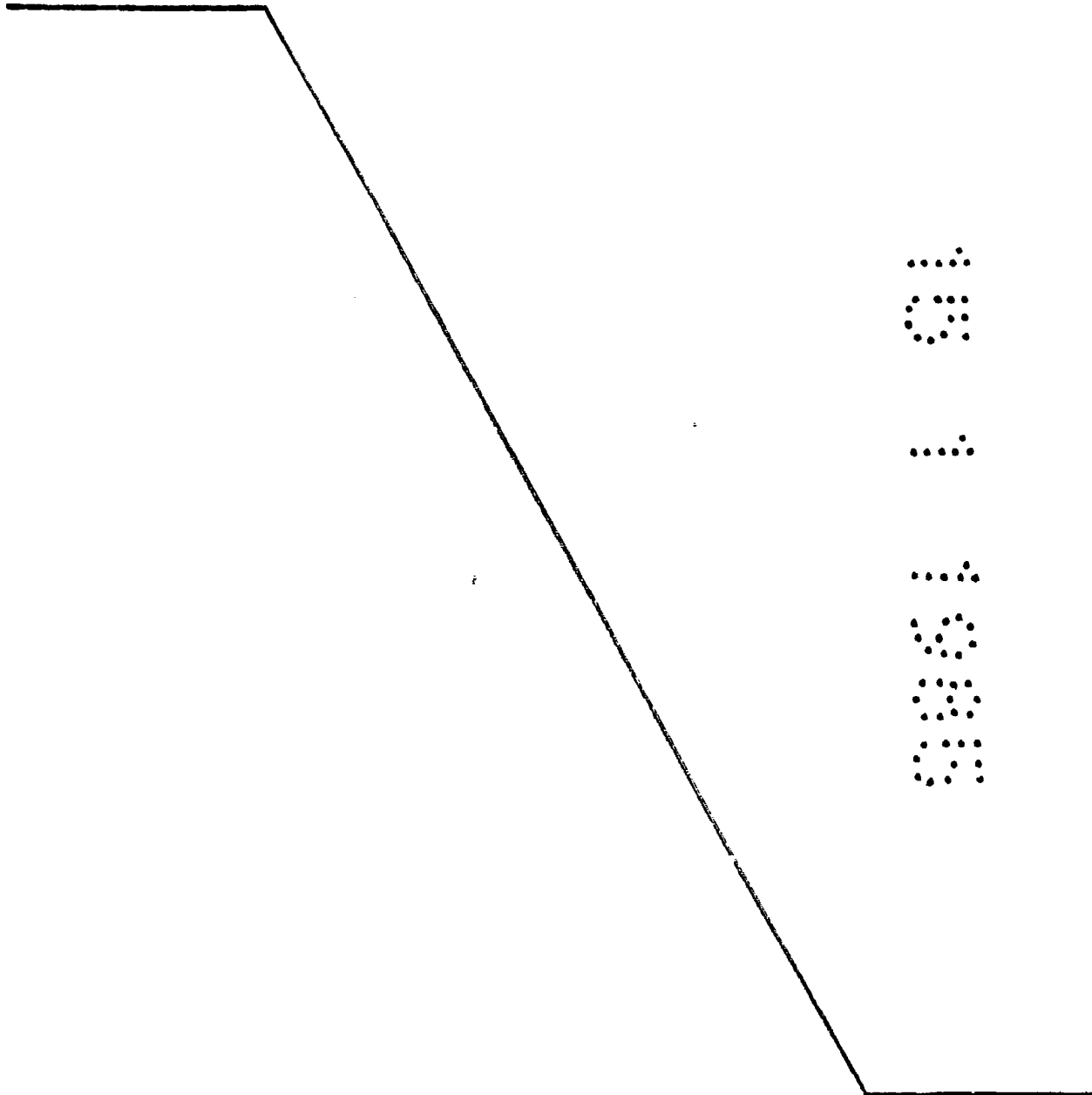
Facultativamente, el contorno del cuerpo 1 posee uno o más orificios pasantes 15 que permiten un más fácil 20. asido del contenedor en posición estibada, los cuales orificios se repiten en las contraparedes 5 correspondientes y también en forma de escotadura 16 en las solapas 6. - -

La tapa 9 se monta en la forma representada en la figura 4, o sea de una manera análoga a la del cuerpo 1, si bien las pestañas 13 se aplican simplemente apoyadas 25. contra la cubierta 10. - - - - -

Descritas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma. - - - - -

5.

A los efectos consiguientes, se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las reivindicaciones que siguen. -



REIVINDICACIONES

1.- Contenedor para documentos y similares, ca-

racterizado porque está constituido por una pieza laminar
substancialmente rígida, en cartón o similar, que vista en

5. desarrollo plano consta de una parcela rectangular que
corresponde al fondo del cuerpo, de cuyos cuatro lados se
derivan sendas parcelas rectangulares correspondientes a
las paredes del contorno, dos de cuyas paredes en mutua
oposición se prolongan en una contrapared de igual tamaño,

10. mientras que de las dos restantes paredes se deriva por
ambos flancos una solapa, de manera tal que las dos pare-
des con solapa forman inicialmente con las mismas el con-
torno del cuerpo, adosándose exteriormente contra estas so-
lapas las dos restantes paredes, e interiormente las respec-
15. tivas contraparedes, trabándose el conjunto por unas pesta-
ñas derivadas del borde delantero de dichas contraparedes
que se insertan en unas ranuras del mencionado fondo. - -

2.- Contenedor para documentos y similares, según

la reivindicación 1, caracterizado porque, potestativamente,
20. el cuerpo es dotado de una tapa que, en desarrollo, consta

de una cubierta rectangular de cuyos cuatro lados se derivan
dos dobleces y una pestaña, derivándose además del primer
doblez de dos lados oponentes una solapita, y plegándose el
conjunto a la manera del cuerpo, con apoyo de las citadas
25. pestañas contra la citada cubierta. - - - - -

3.- Contenedor para documentos y similares, según la reivindicación 1, caracterizado porque, facultativamente, en las paredes del cuerpo hay uno o más orificios para el asido, los cuales trascienden por las correspondientes solapas y contraparedes. - - - - -

5.

4.- "CONTENEDOR PARA DOCUMENTOS Y SIMILARES". -

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de siete hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de cinco figuras que la ilustran.

10.

MADRID 13 ENERO 1959
 D. A. M. CURELL SUÑOL

[Handwritten signature]



FIG. 1

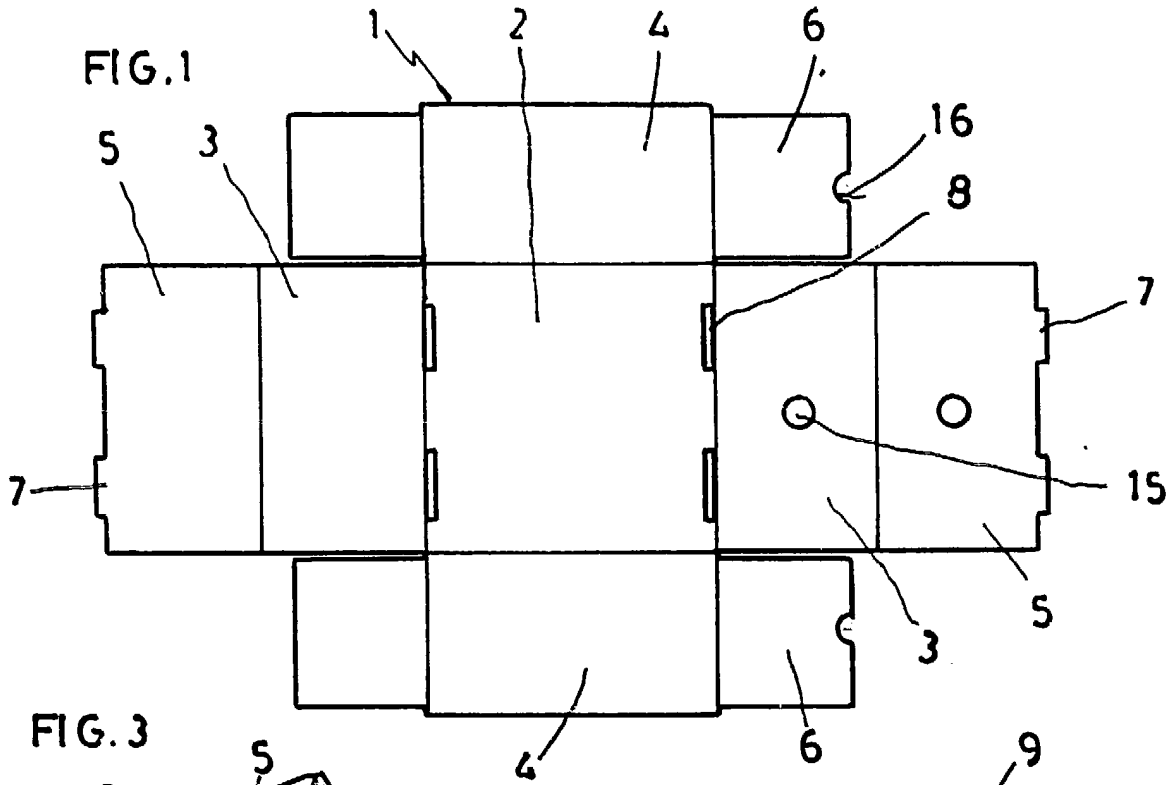


FIG. 3

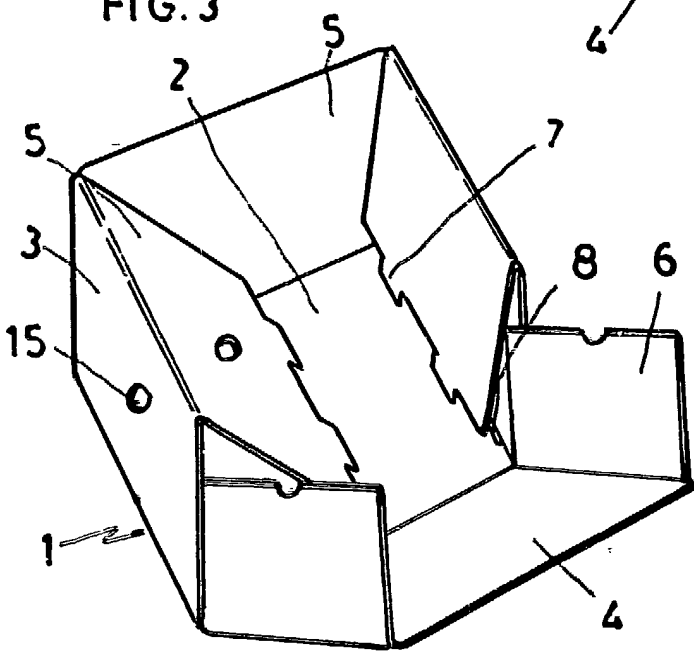


FIG. 2

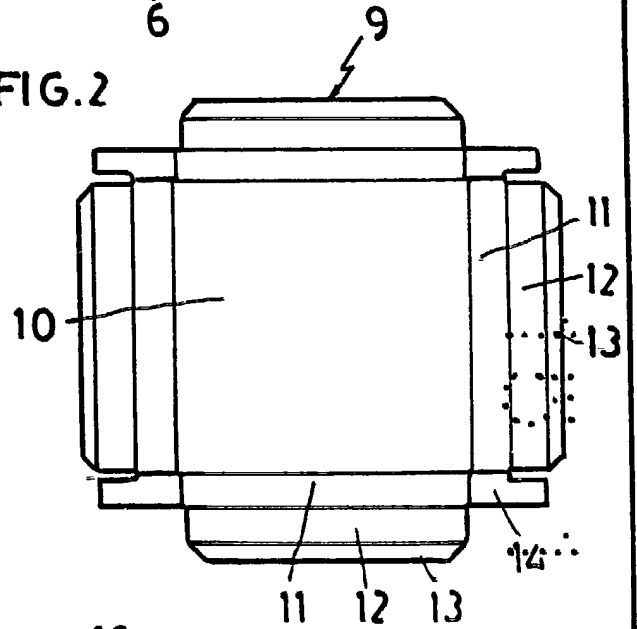


FIG. 4

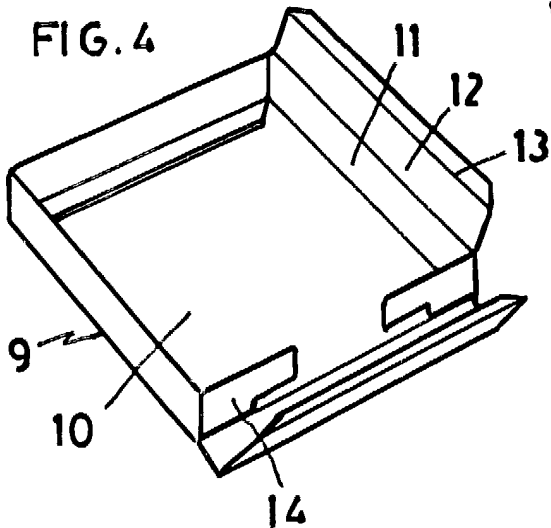
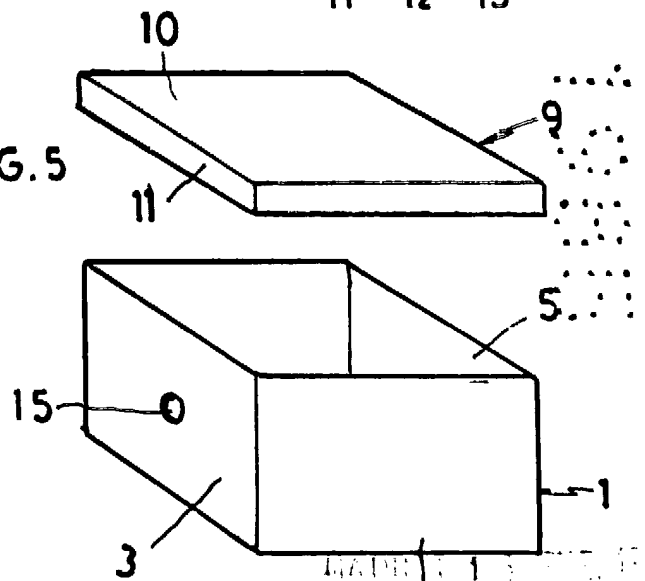


FIG. 5



MADE IN U.S.A.

P.A. 14 CUBIL SERO

[Handwritten signature]